977 1889

Estado de las Escuelas Según lo Describe la Junta de Instrucción

Archivos de Barranquitas. Año 1889 Acta #15

Barranquitas 9

En el pueblo de Barranquitas a los veinte y nueve días del mes de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve, reunidos los señores que componen la Junta local de Instrucción Pública en el salón de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Delegado don Perfecto Paradís a la una de la tarde de dicho día y cuyos miembros suscribirán, se dió por abierta la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada.

Seguidamente pasó la Junta a clasificar el estado de las escuelas de este término como resultado de las visitas giradas a aquellas en los día 24, 25, 26 y 27 del corriente a consecuencia de estar por terminarse el presente trimestre.

Grato le fué a la Junta consignar que la Escuela Elemental que dirige el Profesor don Cástulo Rodríguez, como siempre, llama la atención por el estado progresivo de adelanto de sus educandos; por el orden, aseo, y disciplina que reinan en ella; por los hábitos de recíproca benevolencia de los alumnos, por el cumplimiento del plan de estudios; por los métodos y sistema de enseñanza en armonía con los buenos preceptos de la moderna pedagogía; por los principios que el Maestro infunde, y por la puntualidad en el cumplimiento de sus deberes escolares. Su escuela bien limpia y ventilada en un elegante salón que reúne capacidad para contener 200 alumnos, lástima que de los 78 matriculados solo concurran de 55 a 60, debido ésto a que la mayoría de los padres por venir los niños de los campos más cercanos a l pueblo, hacen que éstos no concurran los días lluviosos, ya que los caminos se ponen intransitables. Los libros de texto que usa para las diferentes asignaturas, que abraza el programa de enseñanza elemental, son claros y concisos, siendo los mismos que se usan en las escuelas de este término Municipal.

La que dirige la Profesora elemental doña Adela Matheu está establecida en una casa, propiedad del municipio que reune las capacidades de higiene y

ventilación.

La maestra es puntual en las clases diarias, si bien en las niñas la concurrencia a la escuela no es satisfactoria toda vez que la Junta en su visita sólo halló 14 asistentes al acto de los 33 que constan matriculados en el establecimiento. Se nota adelantos en las alumnas con relación al estado en que se encontraban en la anterior visita. Esta Corporación manifestó a la Profesora que vería con agrado que a los resultados obtenidos en este último trimestre, debía testificarse mayor empeño de instruir por parte de la Profesora, y aplicación en las discípulas.

En el Barrio de Quebada Grande, en una casa cerca del camino real, limpia, y ventilada, con capacidad suficiente para 40 niños está la escuela rural que dirige el Profesor auxiliar don Joviniano Rodríguez y Torres. Este Establecimiento no responde a los gastos que origina, porque si bien es verdad que el profesor es idóneo, fiel cumplidor de sus deberes escolares; y que trabaja y se afana por el adelanto de sus alumnos, observando el plan de estudios, inculcando en sus discípulos hábitos de aseo, urbanidad y benevolencia mutua, dándoles buenos preœptos y mejores ejemplos, aquellos no concurren como debiem a las clases diarias, siendo causa de ésto la morosidad de los padres de familia que ven en la escuela, no un centro de instrucción, sino una cárcel que les priva de utilizar en trabajos físicos los tiernos brazos de sus hijos. Sin embargo, la Junta, al practicar el examen de los 14 niños existentes de los 32 matriculados, notó regular adelanto, observancia del plan de estudios y los mismos libros de texto que usa el Profesor elemental del pueblo.

La escuela rural del Barrio de Palo-Hincado a cargo del Profesor auxiliar don Jovino Rodríguez y Torres causó a esta Junta verdadera sorpresa, pues al visitarla notó una nutrida concurrencia de niños como nunca había visto.

Débese esto al actual Profesor que en los cuatro meses que lleva al frente de la escuela ha conseguido con los asiduos desvelos verla convenientemente con-

currida por 50 alumnos.

El salón de clases, como toda la casa es bueno, limpio y bien ventilado.

Practicado el examen notó esta Corporación, regular estado de adelanto, buen método de enseñanza, cumplimiento del plan de estudios, orden y regularidad en los ejercicios y puntualidad a las clases por parte de los alumnos. El Sr. Maestro es idóneo, de buenos hábitos sociales, puntual en el cumplimiento de sus deberes e infunde en los niños buenos preceptos y ejemplos morales; los libros de texto iguales a los de las demás escuelas.

La Junta en suma juzga que los resultados obtenidos en este último trimestre en todas las escuelas de este término Municipal son altamente satisfactorias.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto suscribiendo los presentes miembros de ella y que yo certifico.

Perfecto Paradís — Luis Charles

Nicolás Santini — Mariano Villaronga

José B. López

NOTAS: Un miembro de nuestro curso de Problemas de Administración y Supervisión Escolar en Puerto Rico, don César Quiñones, preparó un estudio biográfico documentado del maestro don Cástulo Rodríguez Torres, de quien se hace mención en el acta anterior de la Junta de Instrucción de Barranquitas. Trancribimos aquí el siguiente resumen biográfico que hace don Manuel Figueroa de don Cástulo y que está incluído en el estudio de don César Quiñones:

Don Cástulo Rodríguez

Cástulo Rodríguez Torres nació en Orocovis allá para el año 1857. Fueron sus padres Don Ramón Rodríguez, profesor, y Doña Julia Torres.

Muy pronto sus padres pasaron a Ciales en donde nacieron otros de sus herma-

nos: Dioscórides y Jovino. Allí su papá llevaba los libros de la casa del padre de Don Luis Sánchez Morales.

El Padre Ríos lo ayudó y empezó a estudiar en el Seminario.

Obtuvo por oposición la escuela de Aguada en donde se trasladó el joven maestro. Allí se enamoró y casó con Doña Eladia López a quien le decían Tala. De esta esposa tuvo seis hijos; dos mujeres y cuatro varones; Amparo, Isolina, Francisco, Cástulo, Miguel y Natividad.

Permutó su escuela con Don Alcides San Antonio y vino a Barranquitas en 1877. Fué profesor aquí desde entonces hasta 1903. Se retiró del magisterio en 1912.

En 1889 enviudó y más tarde volvió a casarse y de esta esposa tuvo nueve hijos: Rafael, Tomás, Luisa, Francisco, Juan Francisco, Carmen, Angelita, Jorge y Enrique. Su esposa se llamaba Juana de Gracia Medina.

Don Cástulo era "el médico de los pobres de Barranquitas." Tenía grandes aciertos en enfermedades de los niños. Poseía muchos conocimientos en medicina y farmacia. Poseía recetarios y siempre estaba en contacto con los médicos que venían a Barranquitas.

Además él era relojero, telegrafista, farmacéutico, carpintero, agrimensor, pirotécnico, encuadernador, platero, fotógrafo, pintor, dibujante y miembro del ejército español. Todavía su casa conserva un traje de militar español.

Desempeñó el puesto de Inspector de Sanidad en la ciudad de Caguas y luego en Barranquitas. En 1915 se examinó de cirujano menor y obtuvo la licencia. Trabajó con el Departamento de Sanidad hasta el año 1925. El 1° de mayo de 1926 fué pensionado por el Departamento de Sanidad con $376.78 anuales.

Se retiró a vivir de la pensión y con la ayuda de su hija, maestra, Angelita, y más tarde, minado su cuerpo por una dolencia se fué a vivir a San Juan en donde murió el 23 de septiembre de 1939. Su entierro constituyó una nota de duelo para todo el pueblo.

El Alcalde, Don Antonio Vázquez, todos sus alumnos se reunieron y levantaron un fondo para traer los despojos mortales desde la Clínica de San Juan a Barranquitas. Se le rindieron homenajes en la sala de la alcaldía donde todos sus discípulos hicieron guardia de honor en helocausto al gran maestro que moldeó los corazones de los barranquiteños.

Murió pobre pero lleno de gloria, admirado por todos y querido por todos los que él guió, todos los que él salvó de la muerte y por todos los que él tuvo por amigos.

Manuel Figueroa